CONTRATO NÚMERO	203-11-07-768 DE 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	LILIANA LUCUMI SOTO
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	1113514909
VALOR	11.400.000,00 ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CANDELARIA"
FECHA DE INICIO	1 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
OTROSÍ No:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	**N/A**
VALOR OTROSÍ	**N/A**
VALOR TOTAL CONTRATO	**N/A**
SUPERVISIÓN	MARIA YUDIS GRUESO OCORO
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al 01 de octubre de 2024 al 17 de octubre del 2024, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Liderar desde su profesión talleres y capacitaciones que promuevan el fortalecimiento de la Capacidad Operativa y Calidad de los Servicios Sociales en el Municipio de Candelaria. Evidenciable mediante listados de atención y registro fotográficos	La contratista el día 03 de octubre de 2024, Realizó, el avance coordinando la articulación con la contratista del programa fortalecimiento familiar, con el objetivo de planificar y ejecutar acciones encaminadas a diseñar acciones en la garantía de los derechos de niños y niñas, a través de las escuelas de familia y otras actividades encaminadas al fortalecimiento familiar	-Actas de Reunión -Registro fotográfico -Listado de asistencia
2. Generar informes de gestión consolidado de la Secretaría de Desarrollo Social Programas. Especiales con destino a partes interesadas.	La contratista el día 08 de octubre de 2024. Realizó un avance articulando con el contratista **Gerardo Ortega.** El objetivo de este encuentro fue alinear esfuerzos y recursos para potenciar la gestión de la Secretaría de Desarrollo Social y Programas Especiales, así como para garantizar la elaboración	-Actas de Reunión. -Registro fotográfico.

	efectiva de informes de gestión consolidada. En cumplimiento del objetivo de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, se convocó a esta reunión con el propósito de **generar informes de gestión consolidada de la Secretaría de Desarrollo Social y Programas Especiales**, dirigidos a las partes interesadas. Esta articulación tuvo como finalidad registrar las decisiones y acuerdos alcanzados durante el encuentro, así como establecer un plan de acción para la elaboración y difusión de dichos informes.	
3. Realizar la preparación de reuniones que le sean designados, mediante la elaboración de convocatorias, logísticas, elaboración de actas, organización y custodia de la información de las reuniones que le sean asignadas por la supervisión, relacionadas con la estrategia "alcaldía más cerca de vos".	El día 15 de octubre de 2024, La contratista envió correo electrónico a la secretaria de desarrollo administrativo, para coordinar respecto a la actividad de la alcaldía "Más cerca de vos".	Evidencia Pantallazo del correo electrónico
4.Generar informes estadísticos de las diferentes actividades realizadas desde la secretaria de desarrollo social y programas especiales. Evidenciable mediante informe estadístico elaborado en los formatos de calidad generados por la entidad.	La contratista el día 07 de octubre de 2024, asistió a la capacitación de política de la gestión de la información estadistica; en la secretaria de Desarrollo Social Y Programas Especiales.	-Listado de asistencia
5.Participar activamente en reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos, articulaciones y otras actividades a las que sea convocado, asignado o citado, relacionadas con la implementación de estrategias para transformar los procesos de vigilancia y monitoreo de la gestión pública en el Municipio de Candelaria.	El 4 de octubre de 2024, la contratista asistió al curso de formulación de proyectos en la Universidad Santiago de Cali. Este evento fue convocado por la Secretaría de Desarrollo Social y Programas Especiales en articulación con la universidad. El 11 de octubre de 2024, Asistí a la inducción de cuentas en la dependencia de desarrollo social y programas especiales.	-Listado de asistencia -Registro fotográfico -Listado de asistencia -Registro fotográfico

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de ($11.400.000,00) ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MIL PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 3 cuotas iguales, por valor de 3.800.000 tres millones ochocientos MIL PESOS MCTE ($3.800.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí #__, la cantidad de $_____ 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en una ____cuota, por valor de $_____ PESOS MCTE .

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 01 correspondiente al 01 de octubre de 2024 al 17 de octubre del 2024.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SOS Administradora de Pensiones COLPENSIONES y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLMENA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURÍDICA	**C**	**NC**
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 17 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Nombre Supervisor: MARIA YUDIS GRUESO OCORO

Firma Supervisor _____

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales

